|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****32ª reunión, Ginebra, Suiza, 12-16 de mayo de 2025** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****5/12(Rev.3)-S** |
|  | **8 de mayo de 2025** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| Preparativos para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
|  |
| **Resumen:**El presente documento trata de los preparativos para la organización de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2025 (CMDT), que está previsto que se celebre en Bakú (Azerbaiyán) del 17 al 28 de noviembre de 2025.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota de este documento y formular las orientaciones que estime convenientes.**Referencias:**[El número 141 de la Constitución de la UIT](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/Constitution-S.pdf); [el número 42 del Convenio de la UIT](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/Convention-S.pdf); [el Capítulo I del Reglamento General de las Conferencias, Asambleas y Reuniones de la Unión](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/General-Rules-s.pdf); [la Resolución 77 (Rev. Bucarest, 22) de la Conferencia de Plenipotenciarios](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/General-Rules-s.pdf)[; la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022](https://www.itu.int/pub/D-RES-D.31-2022/es)) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones; Carta Circular [CL-24/61](https://www.itu.int/md/S24-SG-CIR-0061/es). |

# 1 Antecedentes

1.1 En el número 141 de la Constitución de la UIT se estipula que normalmente se convocará una Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) entre dos Conferencias de Plenipotenciarios.

1.2 En la Resolución 77 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios se resuelve que la CMDT-25 se celebre durante el último trimestre de 2025 en Bangkok (Tailandia).

1.3 En el número 42 del Convenio y el Capítulo I del Reglamento General de las conferencias, asambleas y reuniones de la Unión se exige que, en ausencia de una decisión de la Conferencia de Plenipotenciarios en ese sentido, sea el Consejo de la UIT el que, con la aprobación de la mayoría de los Estados Miembros, determine las fechas exactas y el lugar en que se celebrará una CMDT.

1.4 En la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT se expresa la firme convicción de que la coordinación de los preparativos a nivel regional para las seis regiones del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D) es sumamente beneficiosa para los Estados Miembros.

# 2 Sitio, duración, fechas y lugar de celebración de la CMDT

2.1 El 7 de diciembre de 2023, la Oficina de la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones informó oficialmente a la Secretaria General de que, debido a circunstancias imprevistas, Tailandia lamentablemente no estaría en condiciones de acoger la Conferencia. En virtud de la Carta Circular [CL-23/51](https://www.itu.int/md/S23-SG-CIR-0051/es), la Secretaria General invitó a los Estados Miembros que estuvieran interesados en acoger la CMDT-25 a que le informaran al respecto.

2.2 El 15 de marzo de 2024, la Secretaria General de la UIT recibió una invitación del Gobierno de la República de Azerbaiyán. Tras los intercambios con el Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT, el Ministro de Desarrollo Digital y Transporte confirmó en una carta, de fecha 3 de abril de 2024, su intención de acoger la conferencia en Bakú, a finales de noviembre de 2025. En una carta de seguimiento, de fecha 26 de abril de 2024, se propuso el periodo comprendido entre el 17 y el 28 de noviembre de 2025 (véase el Anexo 1 del [Documento C24/30(Rev.1)](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=S24-CL-C-0030/es)).

2.3 El lugar preciso y las fechas exactas de la CMDT-25, así como el proyecto de orden del día de la próxima CMDT-25, se presentaron en el [Documento C24/30(Rev.1)](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=S24-CL-C-0030/es) para su aprobación por el Consejo, con sujeción al acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros de la Unión.

2.4 El proyecto de orden del día también se sometió a la discusión y aprobación del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) (20-23 de mayo de 2024) (véase el [Documento TDAG-24/24](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=D22-TDAG31-C-0024/es)).

2.5 El Consejo adopta el proyecto de [Acuerdo 637 del Consejo](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0124/es) "Convocatoria de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2025 (CMDT-25)" y aprueba el proyecto de orden del día que figura en el Anexo 3 al [Documento C24/30(Rev.1)](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=S24-CL-C-0030/es).

2.6 Mediante la Carta Circular [CL-24/38](https://www.itu.int/md/S24-SG-CIR-0038/es) de 24 de junio de 2024, se invitó a los Estados Miembros de la UIT a confirmar, por escrito, su acuerdo con el lugar preciso y las fechas exactas de la CMDT antes del 31 de agosto de 2024.

2.7 Mediante la Carta Circular [CL-24/61](https://www.itu.int/md/S24-SG-CIR-0061/es) de 31 de octubre de 2024, se informó a los Estados Miembros de la UIT del lugar, duración, fechas y lugar de celebración de la CMDT.

2.8 El 31 de octubre de 2024, la Directora de la BDT envió [cartas de invitación](https://www.itu.int/itu-d/meetings/wtdc25/documents/invitation-letters/#/es) oficiales a los miembros y observadores del UIT-D para asistir a la CMDT-25.

2.9 La UIT y los equipos de los países anfitriones están trabajando diligentemente en todos los aspectos relacionados con la planificación, coordinación y organización satisfactoria de la Conferencia, incluidos los aspectos logísticos, los lugares de celebración, el transporte, los viajes de los delegados, la seguridad, el alojamiento y los servicios a los huéspedes. El Acuerdo de País Anfitrión se encuentra actualmente en la fase final de su firma y está previsto que se firme en el Consejo de 2025.

2.10 Del 10 al 14 de febrero de 2025 un equipo de la UIT realizó una primera visita a las instalaciones, durante la cual el equipo de la UIT evaluó los posibles lugares de celebración de la Conferencia e identificó hoteles adecuados para alojar a los delegados. La nota de información práctica para los participantes se publicará a su debido tiempo.

2.11 La participación en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones está restringida a los Miembros de la UIT. La inscripción anticipada ya está [abierta en línea](https://www.itu.int/itu-d/meetings/wtdc25/participation/registration/#/es).

# 3 Preparativos para la Conferencia

3.1 Los debates sobre el proceso preparatorio de la Conferencia y la elaboración de resultados orientados a la repercusión comenzaron durante el [GADT-23](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2023/default.aspx). La reunión acordó crear dos grupos de trabajo para preparar la CMDT-25 y adoptó su mandato:

– [Grupo de Trabajo del GADT sobre el futuro de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/TDAG_WG_futureSGQ.aspx) (GT-GADT-futurasCCE), y

– [Grupo de Trabajo del GADT sobre la racionalización de las Resoluciones (GT-GADT-RR)](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/TDAG_WG_SR.aspx).

3.2 Además, el [GADT-24](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/default.aspx) creó tres grupos adicionales para apoyar los preparativos de la CMDT-25 y adoptó sus mandatos:

– [Grupo de Trabajo del GADT sobre las Prioridades del UIT-D](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/TDAG_WG_ITUDP.aspx) (GADT-GT-PUITD),

– [Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración de la CMDT](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/TDAG_WG_DEC.aspx) (GT-GADT-DEC), y

– [Grupo informal de coordinación del GADT sobre la Cumbre de la Juventud y la Celebración Mundial](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/2024/TDAG_ICG_GYS.aspx) (GADT-GCI-GYS).

3.3 Todos los grupos del GADT estaban abiertos a todos los miembros del UIT-D.

3.4 Los siguientes informes de resultados de los GT del GADT se presentaron al GADT-25 para su ulterior examen y formarán parte del informe del GADT que se presentará a la próxima CMDT:

– Informe sobre el Grupo de Trabajo del GADT sobre el futuro de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio ([Documento TDAG-25/19(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0019/es)),

– Informe sobre el Grupo de Trabajo del GADT sobre la racionalización de las Resoluciones ([Documento TDAG-25/20](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0020/es)),

– Informe sobre los avances del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D ([Documento TDAG-25/21](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0021/es/)),

– Informe sobre los trabajos y resultados del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración ([Documento TDAG-25/18(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0018/es)) y

– Informe sobre la organización de la Cumbre Mundial de la Juventud de la UIT de 2025 (GYS-25) en el período previo a la CMDT-25 ([Documento TDAG-25/22](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0022/es)).

3.5 El GT-GADT-DEC propuso un tema para la CMDT-25 que corresponde al título del proyecto de Declaración de la CMDT-25, a saber, "Conectividad universal, significativa y asequible para un futuro digital inclusivo y sostenible".

# 4 Proceso preparatorio regional

4.1 De conformidad con la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT, la BDT organizó una Reunión Preparatoria Regional (RPR) por región, a saber:

| **Región** | **Fechas (2025)** | **Ciudad y país anfitrión**  | **Informe de la RPR** | **Enlace al vídeo sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| RPM-ARB | 4-5 February | Ammán (Jordania) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMARB-C-0020/es) | [Vídeo](https://youtu.be/_TmRrANEy9Y?feature=shared) |
| RPM-EUR | 25-26 February  |  Budapest (Hungría) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMEUR-C-0030/es) | [Vídeo](https://youtu.be/KbGUKDoOwoU?feature=shared) |
| RPM-ASP | 20-21 March  | Bangkok (Tailandia) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0018/es) | [Vídeo](https://youtu.be/n-9xwzs0i9I?feature=shared) |
| RPM-AMS | 1-2 April  | Asunción (Paraguay) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMAMS-C-0021/es) | [Vídeo](https://youtu.be/0Q1A-_uFb2U?feature=shared) |
| RPM-AFR | 8-9 April  | Nairobi (Kenya) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0019/es) | [Vídeo](https://youtu.be/TQMlkFoVHQ4?feature=shared) |
| RPM-CIS | 24-25 April  | Bishkek (Kirguistán) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0018/es) | [Vídeo](https://youtu.be/lWymn4RNG0I?feature=shared) |

4.2 Las RPR tratan de involucrar a los miembros de cada región en el proceso de la CMDT, con el fin de fomentar la coordinación regional antes de la Conferencia. Las RPR también trataron de identificar las prioridades a nivel regional para el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

4.3 Todas las RPR examinaron detenidamente los resultados de la aplicación del Plan de Acción de Kigali desde 2023. Los debates se centraron principalmente en las cuestiones prioritarias, los temas y cuestiones y las iniciativas regionales que se han de considerar para su inclusión en el Plan de Acción de Bakú (PAB).

4.4 Para seguir alimentando los debates de las RPR, la BDT preparó una serie especial de la publicación emblemática de la UIT, "Facts and Figures: Measuring digital development", sobre el [estado del desarrollo digital y las tendencias, retos y oportunidades en las regiones de la UIT](https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/sddt/).

4.5 Se celebraron seis [Foros Regionales de Desarrollo](https://www.itu.int/itu-d/meetings/rdf/#/es) en paralelo a las RPR. Los FRD ofrecen una oportunidad para el diálogo de alto nivel entre la BDT, los Estados Miembros y los Miembros de Sector del UIT-D, principalmente sobre la implementación de las Iniciativas Regionales y el Plan de Acción de Kigali.

4.6 Gracias a la labor preparatoria llevada a cabo en los GT del GADT en 2024 y 2025, los siguientes documentos clave se presentaron a las seis RPR para recibir más contribuciones:

– Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2028-2031 y proyecto de Plan de Acción del UIT-D,

– Anteproyecto de Declaración de la CMDT-25,

– Propuestas de futuras Cuestiones de Comisiones de Estudio,

– Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 del UIT-D), y

– Informe sobre la racionalización de las Resoluciones de la CMDT.

4.7 En todas las RPR se llegó a un conjunto de propuestas sobre prioridades y temas regionales para sus respectivas regiones que servirán de base para la formulación de contribuciones a la CMDT-25, en la que se considerarán las actividades del UIT-D que se llevarán a cabo durante el ciclo de implementación (2026-2028).

4.8 **La RPR para los Estados Árabes (RPR-ARB)** fue organizada por la BDT los días 4 y 5 de febrero de 2025 en Ammán (Jordania), y acogida por la Comisión Reguladora de las Telecomunicaciones del Reino Hachemita de Jordania.

4.9 Uno de los principales resultados de la RPR-ARB fue su acuerdo sobre seis prioridades regionales que se seguirán debatiendo y perfeccionando en el período previo a la CMDT-25 para que puedan presentarse como Iniciativas Regionales a la CMDT para su consideración y adopción. Estas son:

1) Transformación específica del sector: Futuros digitales sostenibles,

2) Infraestructura y conectividad,

3) Fomentar el desarrollo económico y la inclusión digital,

4) Desarrollo de habilidades y generación de empleo,

5) Fomento de la ciberresiliencia en los países árabes, y

6) Ecosistemas de innovación y tecnologías emergentes.

4.10 La **RPR para la Región de Europa (RPR-EUR)** fue organizada por la BDT los días 25 y 26 de febrero de 2025 en Budapest (Hungría), y fue acogida por la Autoridad Nacional de Medios e Infocomunicaciones de Hungría.

4.11 La reunión adoptó las siguientes Iniciativas Regionales (IR):

– **EUR 1:** **Desarrollo de infraestructuras digitales**: el objetivo de esta iniciativa es facilitar la consecución de una conectividad universal y significativa mediante el desarrollo de infraestructuras resilientes y sinérgicas y un entorno propicio, garantizando una cobertura ubicua.

– **EUR 2:** **Transformación digital para la resiliencia**: el objetivo de esta iniciativa es facilitar los procesos de digitalización de los servicios en diferentes sectores (por ejemplo, agricultura, salud, gobierno, educación), incluidos los de las administraciones públicas, con el fin de garantizar una mayor resiliencia en la respuesta a situaciones críticas, incluidos los desafíos de pandemias, peligros naturales o crisis introducidas por el hombre.

– **EUR 3: Inclusión digital y desarrollo de competencias**: el objetivo de esta iniciativa es facilitar el acceso equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y a las competencias digitales necesarias para todos los grupos de la sociedad, incluidas las personas con discapacidad y las personas con necesidades especiales, así como las mujeres y los jóvenes, a fin de aprovechar las ventajas de las telecomunicaciones/TIC.

– **EUR 4:** **Confianza y seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación**: el objetivo de esta iniciativa es apoyar el despliegue de infraestructuras resilientes y telecomunicaciones/TIC seguras que permitan a todos los ciudadanos, especialmente a los niños, utilizar las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en su vida cotidiana con confianza.

– **EUR 5:** **Ecosistemas de innovación digital**: el objetivo de esta iniciativa es fomentar entornos propicios para la innovación y el emprendimiento a través de enfoques sistémicos basados en las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) digitales, con el fin de cerrar la creciente brecha de innovación digital en la región.

4.12 La **RPR para la Región de Asia y el Pacífico (RPR-ASP)** fue organizada por la BDT los días 20 y 21 de marzo de 2025 en Bangkok (Tailandia) y acogida por la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones (NBTC) de Tailandia.

4.13 Se creó un Grupo de Redacción sobre las IR de la Región de Asia y el Pacífico para el ciclo de ejecución 2026-2029, sobre la base de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros. El texto adoptado es el siguiente:

– **ASP 1:** Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral,

– **ASP 2:** Aprovechar las telecomunicaciones/TIC en pro de una transformación digital inclusiva y sostenible,

– **ASP 3:** Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a los que no lo están,

– **ASP 4:** Propiciar un sector de las telecomunicaciones/TIC innovador y sostenible, y

– **ASP 5:** Apoyo a un entorno de telecomunicaciones/TIC seguro, protegido y resiliente.

4.14 La RPR para la Región de las Américas (RPR-AMS) fue organizada por la BDT los días 1 y 2 de abril de 2025 en Asunción (Paraguay), y acogida por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Paraguay.

4.15 Se creó un Grupo de Redacción sobre las IR de la Región de las Américas para el ciclo de ejecución 2026-2029, sobre la base de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros. Se adoptaron las siguientes IR:

– **AMS 1:** Facilitar infraestructuras resilientes que permitan el despliegue de una conectividad universal y significativa,

– **AMS 2:** Inclusión digital, habilidades/competencias digitales,

– **AMS 3:** Apoyo a los ecosistemas digitales innovadores y a la adopción y utilización de tecnologías emergentes,

– **AMS 4:** Promoción de la ciberresiliencia y la capacitación en ciberseguridad y ciberresiliencia, y

– **AMS 5:** Gobernanza y marcos reglamentarios propicios para una transformación digital sostenible.

4.16 La RPR para la CMDT-25 para África (RPR-AFR) fue organizada por la BDT los días 8 y 9 de abril de 2025 en Nairobi (Kenya), y acogida por la Autoridad de Comunicaciones (CA) de Kenya.

4.17 Se creó un Grupo de Redacción sobre las IR de África para el ciclo de ejecución 2026-2029 sobre la base de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros. Se adoptaron las siguientes IR:

– **AFR 1**: Conectividad significativa e infraestructura resiliente para el desarrollo sostenible, incluidas las telecomunicaciones de emergencia y los sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples en la Región de África,

– **AFR 2**: Desarrollo de un ecosistema inclusivo y fiable de IA en África para el desarrollo socioeconómico,

– **AFR 3**: Creación de confianza, seguridad y protección en la utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación y protección de datos y privacidad,

– **AFR 4**: Aplicaciones de infraestructura digital, desarrollo de pymes y ecosistemas de innovación y tecnologías emergentes, y

– **AFR 5**: Mecanismos de financiación sostenibles para la transformación digital de África.

4.18 La RPR para la Región de la CEI (RPR-CEI) fue organizada por la BDT los días 24 y 25 de abril de 2025 en Bishkek (República Kirguisa), y fue acogida por el Ministerio de Desarrollo Digital y Tecnologías Innovadoras de la República Kirguisa.

4.19 Se creó un Grupo de Redacción sobre las IR de la CEI para el ciclo de ejecución 2026-2029 sobre la base de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros. Se adoptaron las siguientes IR:

– **CEI 1:** Introducción de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes,

– **CEI 2:** Educación y competencias en materia de telecomunicaciones/TIC, incluidas las de las personas con discapacidad y necesidades específicas,

– **CEI 3:** Seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC, incluida la lucha contra el fraude,

– **CEI 4:** Creación de un entorno propicio y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC, y

– **CEI 5:** Desarrollo y despliegue de tecnologías de inteligencia artificial.

4.20 Todos los documentos relativos a cada RPR, incluidas las invitaciones, los órdenes del día de las reuniones, las contribuciones recibidas y los informes de las reuniones, están disponibles en el sitio web de cada evento en [https://www.itu.int/itu-d/meetings/wtdc25/rpm/home](https://www.itu.int/itu-d/meetings/wtdc25/rpm/home/#/es).

4.21 El 12 de mayo de 2025 se celebrará presencialmente unareunión de coordinación de las RPR para examinar los informes de las seis RPR y presentar un informe consolidado para la aprobación del GADT, de conformidad con la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT.

4.22 Sobre la base de la práctica establecida, se espera que el GADT-25 apoye la celebración de dos Reuniones Interregionales (RIR) programadas como se indica a continuación para preparar la CMDT, a saber:

– **RIR-1:** 14-15 de julio de 2025 (virtual), y

– **RIR-2:** 29-30 de septiembre de 2025 (virtual).

4.23 Las RIR están abiertas a todos los Miembros del UIT-D. Se alienta a los Estados Miembros a incluir en sus delegaciones a representantes de reguladores, responsables políticos, la sociedad civil, las instituciones académicas, la comunidad técnica de Internet, la juventud, las organizaciones de igualdad de género y otros.

4.24 Los órdenes del día de las RIR se articulan en torno a los debates clave que tuvieron lugar durante las RPR, y pueden incluir propuestas de Estados Miembros, Miembros de Sector, organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT), la BDT y otras partes interesadas. Los debates se centran en temas clave que requieren coordinación y consenso entre las diferentes regiones.

4.25 Siguiendo las recomendaciones del GADT, se nombrará al Presidente designado de la CMDT para presidir las dos RIR, y se nombrarán seis Vicepresidentes, uno designado por cada una de las respectivas ORT. También se invitará a cada ORT a que identifique al representante o representantes de su elección para hablar en nombre de su región.

4.26 El proyecto de orden del día de la Conferencia se sometió a la aprobación del GADT-25 en el [Documento TDAG-25/13](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0013/es) y se someterá a la consideración de la presente reunión del Consejo.

4.27 El proyecto de estructura de la CMDT-25 se ha sometido a la aprobación del GADT-25 en el [Documento TDAG-25/17](https://www.itu.int/md/D22-TDAG32-C-0017/es) y se someterá a la aprobación de la presente reunión del Consejo.

# 5 Segmento de declaraciones de política

El segmento de declaraciones de política de la CMDT ofrece una plataforma única para que altos funcionarios de los Estados Miembros expresen sus puntos de vista sobre nuevas tendencias y asuntos de importancia estratégica para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y las TIC. Se sugiere que las declaraciones de política en la CMDT-25 se limiten a los ministros, viceministros, ministros adjuntos o secretarios del gabinete y que el tiempo de intervención se limite a tres minutos como máximo, en el entendimiento de que las declaraciones completas se publicarán en el sitio web de la conferencia.

# 6 Eventos paralelos

En la CMDT-25 no está previsto celebrar eventos paralelos para evitar perjudicar a las delegaciones pequeñas, que tal vez no puedan cubrir los debates de la conferencia y los eventos paralelos que se celebren al mismo tiempo.

# 7 Celebración de la juventud en la CMDT-25

7.1 El 16 de noviembre de 2025, antes de la CMDT-25, se celebrará una Celebración de la Juventud en Bakú. La celebración incluirá diálogos intergeneracionales, charlas inspiradoras y actividades diseñadas para destacar el papel de los jóvenes en el desarrollo digital. Los jóvenes participantes interactuarán directamente con los responsables políticos y las partes interesadas en ese evento, fomentando la colaboración y haciendo hincapié en que los jóvenes son socios en la transformación digital. El país anfitrión organizará visitas para los jóvenes.

Este evento de celebración no producirá un documento de resultados formal, sino que tratará de aprovechar el éxito de la Cumbre Mundial de la Juventud que se celebró en Varadero (Cuba) en 2025. Este evento tiene por objeto demostrar el compromiso constante de la UIT de empoderar a la próxima generación de líderes digitales y consolidar las voces de los jóvenes en el marco de la agenda mundial de telecomunicaciones y desarrollo digital.

# 8 Conclusión

Continúa la labor a nivel de la Secretaría para garantizar un proceso preparatorio eficiente y eficaz que dé como resultado una conferencia exitosa. Se invita al Consejo a tomar nota de los preparativos de la CMDT-25.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_